

Expediente: 665/26
Carátula: GOMEZ MIRTHA GRACIELA C/ DIEZ PABLO JAVIER S/ CUMPLIMIENTO DE OBLIGACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27440324083 - GOMEZ, Mirtha Graciela-ACTOR
90000000000 - DIEZ, Pablo Javier-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 665/26



H20901846894

JUICIO: GOMEZ MIRTHA GRACIELA c/ DIEZ PABLO JAVIER s/ CUMPLIMIENTO DE OBLIGACION EXPTE 665/26

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

Concepción, 07 de septiembre de 2026.

Proveyendo nuevo expediente ingresado:

Por recepcionados los presentes autos, y conforme lo dispuesto por el Instructivo (I130), líbrese oficio al Centro de Mediación Judicial, a fin de dar inicio al Proceso de Mediacion Previa Obligatoria, adjuntando el correspondiente requerimiento de mediación. JAAA

Actuación firmada en fecha 07/09/2026

Certificado digital:
CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.